POLÍTICA DE ANDEAN TRAVEL SOBRE LA NO EXPLOTACIÓN LABORAL INFANTIL Y LA NO EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS

1. **Objetivo**
   El objetivo de esta política es reafirmar el compromiso de Andean Travel con la protección de los derechos de los niños y niñas, garantizando que todas nuestras operaciones y relaciones comerciales cumplan con los estándares más altos de respeto por los derechos humanos. Esta política aborda de manera específica la prevención de la explotación laboral infantil y la explotación sexual de niños, alineándose con las normativas nacionales e internacionales, incluyendo la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

2. **Compromiso con los Derechos de los Niños**
   Andean Travel se compromete a respetar y proteger los derechos de los niños y niñas en todos los aspectos de nuestras operaciones. Esto incluye la estricta prohibición de la explotación laboral infantil y la explotación sexual de menores, tanto dentro de nuestra empresa como en las empresas con las que colaboramos.

3. **Políticas sobre Explotación Laboral Infantil**

   - **Prohibición de la Explotación Laboral Infantil:** Andean Travel prohíbe el empleo de niños menores de 18 años en cualquier actividad relacionada con nuestros servicios, incluidos los proveedores, socios comerciales y agentes. Cualquier forma de trabajo infantil en nuestras operaciones o en las de nuestros socios será considerada una violación grave de nuestros principios éticos.

   - **Cumplimiento de Normativas Locales e Internacionales:** Nos aseguramos de que todos los proveedores y colaboradores cumplan con las leyes nacionales e internacionales relacionadas con la edad mínima de trabajo. Solo se contratará a personas mayores de 18 años para realizar trabajos que impliquen riesgos físicos o emocionales, según lo dictado por la legislación vigente y las convenciones internacionales sobre trabajo infantil.

   - **Monitoreo y Supervisión:** Realizamos auditorías y verificaciones periódicas para asegurarnos de que todos nuestros proveedores, socios y colaboradores mantengan un entorno de trabajo libre de explotación laboral infantil. Las empresas que no cumplan con esta política serán excluidas de nuestras relaciones comerciales.

4. **Políticas sobre la Explotación Sexual de Niños**

   - **Compromiso con la Protección Infantil:** Andean Travel rechaza rotundamente la explotación sexual de niños y niñas en todas sus formas. Nos comprometemos

a trabajar en colaboración con nuestras agencias, proveedores y colaboradores para prevenir cualquier tipo de explotación sexual infantil, ya sea en nuestras operaciones turísticas o en las actividades relacionadas con el turismo.

- **Responsabilidad en el Turismo:** Andean Travel se compromete a garantizar que todas las actividades turísticas que organizamos estén libres de cualquier forma de explotación sexual infantil. Prohibimos y rechazamos la participación de nuestros clientes y empleados en actividades ilegales o inmorales relacionadas con la explotación sexual infantil.

- **Sensibilización y Formación:** Implementamos programas de sensibilización y formación continua para nuestros empleados, agentes y colaboradores sobre la prevención de la explotación sexual infantil. Esto incluye informar sobre las señales de abuso y las acciones a tomar en caso de sospecha o identificación de situaciones de explotación sexual.

- **Colaboración con Autoridades y ONGs:** Andean Travel colaborará con las autoridades locales, organizaciones no gubernamentales (ONGs) y otras instituciones relevantes para proteger a los niños de la explotación sexual en el ámbito turístico. Apoyamos y seguimos las iniciativas que buscan erradicar el turismo sexual infantil y proteger a los menores de cualquier tipo de abuso.

- **Denuncia de Actividades Ilegales:** Cualquier empleado, colaborador, proveedor o cliente de Andean Travel que sepa o sospeche de actividades relacionadas con la explotación sexual infantil está obligado a reportar dicha información a las autoridades competentes. Andean Travel apoya y fomenta la denuncia de estas actividades y tomará todas las medidas necesarias para garantizar la protección de los niños y la sanción de los responsables.

5. Monitoreo y Evaluación

- **Auditorias Regulares:** Andean Travel realiza auditorías regulares a sus operaciones, proveedores y colaboradores para verificar que no se esté llevando a cabo explotación laboral infantil ni explotación sexual de niños. Estas auditorías se realizarán de manera aleatoria y se tomarán acciones correctivas inmediatas si se detectan violaciones.

- **Mecanismos de Denuncia:** Estableceremos un sistema confidencial de denuncia para empleados, proveedores y clientes, donde puedan informar sobre cualquier actividad sospechosa o violación de esta política. Andean Travel garantiza que todas las denuncias serán tratadas de manera confidencial y con la seriedad que requieren.

6. Conclusión

Andean Travel se compromete a cumplir con los más altos estándares de protección infantil y a garantizar que nuestras actividades, operaciones y relaciones comerciales se realicen de manera ética y responsable. La explotación laboral infantil y la explotación sexual de niños son inaceptables en todas sus formas, y tomaremos todas las medidas necesarias para erradicarlas de nuestra cadena de valor y de nuestras operaciones turísticas.

29 de mayo del 2025

Rogers Álvarez Gómez
Gerente General
Amazon Andean Travel Agency